## REPUBLICA DE COLOMBIA



## RAMA DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Radicado: 05001-31-10-007-2022-00084-00

Proceso: ADJUDICACIÓN DE APOYOS

Allegado como se encuentra el inventario de los bienes del señor LEOPOLDO VILLEGAS DEL VALLE identificado con la cédula de ciudadanía No. 702.205, presentado por la señora SONIA ISABEL VILLEGAS ROLDAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.016.905, quien fue nombrada como persona de apoyo, se corre traslado para que los interesados soliciten las aclaraciones y complementación que estimen convenientes al inventario, dentro de los tres (3) días siguientes a la ejecutoria del presente auto, artículo 228 del Código General del Proceso, en concordancia con lo preceptuado en la ley 1996 de 2019.

## NOTIFIQUESE,

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 00314abd1ebb739230a82f41b1b76d9398e3e0be60388cc083558df7ce2e4045

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica